
CULTURA CIUDADANA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

José Antonio Meyer Rodríguez

Introducción

Agradezco a los organizadores de este “Foro de Educación Cívica y Cultura Política Democrática” su invitación para participar en este importante espacio de diálogo y reflexión. En especial, quiero expresar mi reconocimiento a los coordinadores de esta mesa de trabajo por su interés en la discusión de temas fundamentales para la construcción de la nueva democracia mexicana. La exposición que me permito presentar lleva por título “Cultura ciudadana y medios de comunicación” y su propósito es compartir con ustedes algunas consideraciones sobre la cultura democrática, la participación social y el ejercicio presente de los medios de comunicación en nuestro país.

1. Planteamiento general

México ha enfrentado en los últimos años procesos de transformación política, reconversión económica y diversificación social de gran importancia, derivados de los dinámicos cambios suscitados por las innovaciones tecnológicas globalizadoras, la gestación de un nuevo orden internacional unipolar y el desarrollo de adecuaciones internas de tipo estructural, los cuales han impactado los modelos ideológicos, de convivencia social y crecimiento económico que fueron instrumentados durante las últimas décadas.

A partir de estos significativos cambios hemos accedido, como generación de las postrimerías del siglo, a la apertura de nuevos escenarios de participación política y, de manera especial, al surgimiento de una forma distinta de concebir y ejercitar la práctica de la comunicación mediante estrategias en mayor medida comprometidas con el interés de las audiencias específicas para asegurar sobrevivencia económica, influencia política y posicionamiento social.

Pese a que para muchos el sentido del cambio en el momento actual es cada vez más claro y definido en comparación con los años anteriores, mi compromiso con la seriedad analítica me exige mayor cautela al plantear estos temas que buscan ubicarse con mayor peso en la vida política contemporánea de nuestro país. Por ello, como lo han expresado distintos especialistas, es importante reconocer la necesidad de contextualizar cada uno de los elementos y ubicarlos en su debida dimensión a fin de no asumir ponderaciones excesivas o construir posturas de un pesimismo desconsolador. En todo caso, como lo ha señalado John Hick, son las características de cada sociedad las que condicionan el enfoque y trascendencia de las mismas a partir de sus diversidades culturales, su experiencia histórica, sus necesidades políticas y el nivel de participación de los grupos organizados.¹

2. Cultura política y transición democrática

En primer lugar, es importante señalar que en nuestro país la democracia es todavía una práctica bastante relativa cuyo funcionamiento es más una aspiración producto del consenso y la voluntad política que una situación manifiesta y extendida, generadora de nuevas formas de convivencia y evolución colectiva. En ese sentido, asumimos que México circula hoy día por un proceso lento, complejo e incipiente de transición,² cuya búsqueda se fundamenta en la necesidad de romper antiguos modelos de control y manipulación política e ideológica para acceder a nuevos escenarios de orientación democratizadora que habrán de garantizar con el tiempo la participación amplia de la sociedad y la

¹ John Hick, *Cultural and National Identities and a New Order*, San Sebastián, Documenta BBV, 1988, p. 8.

² El concepto de transición democrática es amplio y conlleva muy diversas interpretaciones. En este trabajo se expresa tal como fue definido por Carlos Fuentes en "Hacia el milenio". varios autores, *México 2000. Los compromisos de la nación*, México, Ed. Plaza & Janes, 1996.

consecución de oportunidades igualitarias para su diversa composición demográfica y cultural. Del mismo modo, aunque el concepto de democracia se encuentra presente en nuestra legislación y en la comunicación pública, en la vida cotidiana –la del ciudadano común– esta definición no ha logrado integrarse totalmente como elemento determinante de nuestras tradiciones colectivas para asegurar procesos transitorios de auténtica solidez.

Como todos sabemos, la cultura autoritaria, centralizadora e intimidatoria ha permeado las instituciones sociales, las actividades públicas y los medios de comunicación durante décadas. Por ello, en el momento actual se requiere de nuevas orientaciones que no habrán de alcanzarse por decreto ni por agitación o denuncia desbocada, sino por la participación responsable y organizada de los diversos grupos sociales metropolitanos y regionales. En la presente lucha por la alternancia y el acceso a mayores espacios de poder, la sociedad ha sido testigo de representaciones escandalosas, confrontaciones de insultos y desprestigio, así como conductas de intimidación que distorsionan el sentido de una práctica política civilizada, tolerante y conciliadora al servicio de los intereses de la sociedad. En ese sentido, muy a pesar de los avances en materia de credibilidad electoral vía la ciudadanización de esta función social, la apertura de procesos de selección en las organizaciones políticas y de independencia y respetabilidad incipiente entre los poderes del Estado, la sociedad mexicana tendrá que reconocer que en el futuro deberá asumir un mayor compromiso con las prácticas políticas y definir nuevos códigos de ética, comportamiento público y modelos eficientes de consulta en temas que la afectan o benefician directamente en su desarrollo.

De esta manera, la nueva cultura democrática implicará, por necesidad y conveniencia social, la construcción de nuevos paradigmas y sustentos de formación cívica, enseñanza y organización social que habrán de trabajarse desde la base misma de la sociedad, en forma más comprometida e integral, a fin de avanzar como generación hacia una nueva orientación en la participación individual y colectiva. La cultura democrática no puede ser considerada como lugar común o supuesto de retórica gubernamental o partidista. Por el contrario, debe asumirse como una actitud y estilo de vida que se encuentre presente en todas y cada una de las actividades de la vida nacional. La democracia debe inculcarse y practicarse desde la familia, reconocerse y desarrollarse en la escuela y otras organizaciones sociales para ejercerse de forma madura median-

te la participación responsable y organizada en la vida laboral, social y política de la comunidad. La cultura democrática no es una ideología nueva, ni un dogma de fe o sustento monopólico de algún sector sino que, por el contrario, conlleva valores de respeto, libertad, igualdad y tolerancia, capaces de ponderar el diálogo permanente, la negociación oportuna y el reconocimiento de las diversidades en una sociedad dinámica y plural. Estos valores adquirirán una verdadera significación cuando se establezcan como sustento básico y fundamental de los procesos culturales y del desarrollo económico y social.³

3. Participación social y conciencia ciudadana

A juicio de los especialistas, el nivel de desarrollo democrático de un país se mide por la participación organizada de sus ciudadanos, su trascendencia social y la capacidad para influir en decisiones políticas de interés.⁴ En ese marco, los países que cuentan con una mayor tradición democrática asumen la existencia de una gran diversidad de organizaciones no gubernamentales, cívicas o especializadas que buscan funcionar como agentes de presión para la defensa de minorías y de cambios sociales determinados en zonas geográficas específicas. En virtud de ello, no es casual que en la Europa unida, en algunas democracias emergentes de Europa central y en América Latina se promueva la existencia de múltiples políticas de fomento y financiamiento de estos organismos ciudadanos, a fin de dinamizar una mayor participación social en la conducción política del país como elementos determinantes del desarrollo democrático en el nuevo siglo.

En México, estas prácticas de organización y participación de los ciudadanos son apenas incipientes. De las existentes, muchas han surgido como resultado de situaciones extremas como la represión o la incapacidad de pago, mientras que algunas otras se dedican a la protección ecológica o al apoyo a grupos desfavorecidos. No obstante, en los últimos años han empezado a surgir algunos organismos bajo las figuras jurídicas de fundación no lucrativa, asociación civil u organización no gubernamental que han iniciado prácticas de gran consideración. Aun-

³ A ese respecto véase Javier Pérez de Cuéllar y otros, "Nuestra diversidad creativa", en *Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, México, UNESCO, 1977.

⁴ Soledad Loaeza, "Aire de familia", en *El desafío mexicano*, México, Ed. Nexos, 1988.

que su número, calidad y trascendencia son todavía muy limitados, y en algunos casos no existe aún una definición clara de su intervención a largo plazo, con el tiempo pueden convertirse en auténticos receptores alternativos de las demandas sociales en un espacio regional determinado. Un elemento que merece nuestra atención es el hecho de que en nuestro país, hasta hace unos cuantos años, este tipo de organizaciones no alineadas eran fuertemente atacadas y reprimidas por el aparato oficial, lo que limitaba sus posibilidades de una práctica social extendida y de su reconocimiento amplio por parte de la ciudadanía en general.

Las mejores garantías de una auténtica participación ciudadana son la información y la educación. Por ello, el asunto en cuestión no se reduce sólo a la cantidad y diversidad de las organizaciones sino que, sobre todo, es necesario tomar en cuenta factores como la calificación, suficiencia y seriedad de sus fundamentos de actuación, a fin de permitir su permanencia en el tiempo con continuidad programática, autoridad temática y acciones de auténtico compromiso, cuya trascendencia y repercusión políticas sean verdaderamente significativas. Del mismo modo, es necesaria la promoción de mecanismos financieros y fiscales que, respetando su autonomía, apoyen la actividad de estos organismos en su búsqueda por construir nuevos senderos en la democracia mexicana.⁵ Sólo de esta manera será posible asegurar que las organizaciones ciudadanas actúen como elementos de equilibrio frente al poder público, gestores y promotores de políticas específicas y agentes de un cambio social regional y focalizado. Con organizaciones ciudadanas sólidas, el desarrollo de una cultura y tradición más democráticas surgirán como consecuencia natural y deseable a partir de la sociedad y para su propio beneficio.

4. Medios de comunicación y democracia

En el presente, todos hemos sido testigos del importante cambio que se ha gestado en los medios de comunicación a partir de sus nuevas relaciones con el aparato gubernamental y el mayor compromiso con sus audiencias de interés para asegurar su estabilidad financiera vía un incremento de la publicidad comercial. Aunque esta nueva postura resulta

⁵ En la legislación fiscal mexicana existen muchas restricciones para la actuación de tales organismos, por lo que serán necesarias nuevas iniciativas que aseguren su desarrollo.

positiva y necesaria para la transición democrática del país, también conviene resaltar los riesgos de este activismo informativo que tanto ha proliferado, sorprendiendo a la sociedad mexicana por las ponderaciones catastróficas, dogmáticas y, en ocasiones, viscerales de los interlocutores que en nada favorecen la conciencia cívica ni el desarrollo de una cultura democrática. Es más, mucho del pesimismo y de la angustia actuales que enfrentan distintos grupos de nuestra sociedad –como producto de las crisis económicas recurrentes, la violencia urbana y la falta de una dirección política eficiente– han sido exacerbados por la actitud a veces heroica de muchos comunicadores gráficos y audiovisuales que se exhiben con autoridad desbordante y protagonismo campeador ante un público cada vez más escéptico y carente de credibilidad.

Para el proceso de transición que actualmente vive nuestro país resulta importante una acción responsable y comprometida de los medios de comunicación con la sociedad, la cual debe estar debidamente regulada en sus aspectos fundamentales y ser promotora de una ética periodística basada en el profesionalismo y la definición clara de la función social de la comunicación en una sociedad democrática. De igual forma, es necesario el surgimiento de una nueva actitud de respeto al pluralismo por parte de los medios de comunicación, ya que este es el principio básico y fundamental de la participación ciudadana.⁶ En las modernas democracias, el pluralismo constituye una característica intrínseca y perdurable que asegura pautas de comunicación consistentes y prácticas de interacción social dinámicas y creativas. Por ello, en el nuevo diseño democratizador de nuestro país los medios de comunicación están llamados a asumir un nuevo sentido del interés público que deberá regirse por las garantías de acceso permanente y participación de los distintos agentes del quehacer político, social y cultural.

En el Congreso federal se debate actualmente una nueva Ley General de Comunicación Social, por la cual el futuro de muy diversos medios de carácter público se encuentra en juego. A ese respecto, son muy pocas las organizaciones sociales que han destacado la existencia de estos instrumentos y su importancia en la ampliación de canales de expresión plural.

En efecto, en un sistema que asume la diversidad y el pluralismo como ejes fundamentales de su actuación, junto a los grandes medios de

⁶ Giovanni Sartori, "Videoelecciones y videocracia en sociedades emergentes", conferencia magistral, Universidad de las Américas-Puebla, Puebla, 1998.

comunicación privados y globalizadores existen sistemas públicos y sociales alternativos cuya función posibilita la intervención y presencia pública de diferentes grupos y sectores de interés. Por ello, en la discusión sobre la nueva legislación debe surgir nuevamente la reflexión sobre la irrestricta necesidad de asegurar canales y espacios de participación social y servicio público, así como de crear mecanismos eficientes que posibiliten la difusión y acceso a todas las ideas y manifestaciones que enriquezcan el diálogo y la comprensión entre las diversas realidades culturales de nuestro país.

5. A manera de conclusión

México vive un importante momento de transición a la democracia que demanda reflexión y juicio por parte de las organizaciones e individuos que representan la pluralidad y diversidad de su cambiante composición. En este sentido, la participación social no es sólo un espacio necesario sino una condición fundamental en la construcción de un nuevo modelo político que dé un sentido de futuro a un proyecto nacional para el nuevo siglo, acorde con las necesidades de una sociedad diversa de casi 100 millones de habitantes.

La determinación de una nueva cultura democrática considera acciones de educación, información y práctica responsables, las cuales han de manifestarse en las actividades públicas, las organizaciones sociales y, de manera más patente, en los medios de comunicación. La orientación de estos medios no puede sostenerse solamente por los criterios del libre mercado de la información, por lo que es necesario buscar alternativas de participación mediante canales minoritarios con solidez financiera y presencia social determinada.

Los medios de comunicación pueden ser elementos importantes en la transición democrática de México. No obstante, es necesario no exagerar sus posibilidades ni mucho menos limitar la acción de otros elementos de socialización. Por ello, la organización de los diferentes grupos sociales y el desarrollo de una acción pública de trascendencia resulta fundamental en la construcción de una nueva cultura que habrá de redundar en el desarrollo político y el crecimiento económico equilibrado de nuestro país.